



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41535 a 184/41538

29/11/2018

115047 a 115050

AUTOR/A: CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que en el periodo comprendido entre el 17 de septiembre y el 30 de noviembre de 2018 se prestaron 104 servicios comerciales Alvia –línea Madrid-Murcia/Cartagena (Región de Murcia)-, de los que 14 sufrieron demoras superiores a 15 minutos y 8 de ellas fueron imputables a RENFE.

A continuación se recoge información sobre los días y la duración de los retrasos sufridos por el tren híbrido que cubre la citada línea:

RETRASOS >15 MINUTOS EN SERVICIOS COMERCIALES ALVIA RELACIÓN MADRID-MURCIA/CARTAGENA (PERIODO 17 DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018)			
FECHA	IMPUTABILIDAD	GRUPO INCIDENCIA	MINUTOS RETRASO
01/10/2018	RENFE	GESTIÓN OPERADOR	55
09/10/2018	ADIF	SEÑALES Y ENCLAVAMIENTOS	21
11/10/2018	RENFE	MATERIAL MOTOR	16
17/10/2018	RENFE	MATERIAL MOTOR	20
18/10/2018	RENFE	MATERIAL MOTOR	119
22/10/2018	RENFE	MATERIAL MOTOR	49
08/11/2018	EXTERNAS	CAUSAS EXTERNAS	20
13/11/2018	ADIF	GESTIÓN CIRCULACIÓN	31
14/11/2018	ADIF	GESTIÓN CIRCULACIÓN	20
15/11/2018	RENFE	MATERIAL MOTOR	19
15/11/2018	RENFE	AVERIAS EN INSTALACIONES DE TALLERES	43
19/11/2018	ADIF	SEÑALES Y ENCLAVAMIENTOS	62
23/11/2018	RENFE	GESTIÓN OPERADOR	40
30/11/2018	ADIF	GESTIÓN CIRCULACIÓN	22



El número de usuarios afectados por los retrasos, con derecho a indemnización, fue de 1.168 viajeros y, a fecha 5 de diciembre de 2018, 360 fueron indemnizados por un importe total de 10.606,30 euros.

Madrid, 04 de febrero de 2019